

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN TRANSFORMADORA PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL (ETCG) 2026-2029

COORDINADORA ONGD DE NAVARRA
(CONGDN)



Coordinadora de
ONGD Navarra

Nafarroako GGKEen
Koordinakundea

ÍNDICE:

1. Glosario Acrónimos
2. Introducción
3. Antecedentes
4. Marco Normativo
5. El proceso
6. Intervención y líneas
7. Difusión, seguimiento y evaluación

ACRÓNIMOS:

- **APYMA:** Asociación de Padres y Madres.
- **ATL:** Asociaciones de Tiempo Libre.
- **CID:** Cooperación Internacional al Desarrollo.
- **CONGDN:** Coordinadora de ONGD de Navarra.
- **CONGDE:** Coordinadora de ONGD de España.
- **DDHH:** Derechos Humanos.
- **EpD:** Educación para el Desarrollo.
- **ETCG:** Educación Transformadora para la Ciudadanía Global.
- **LCID:** Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- **LFCID:** Ley Foral de Cooperación al Desarrollo.
- **LOMLOE:** Ley Orgánica de Modificación de la LOE.
- **ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **ONGD:** organización No Gubernamental de Desarrollo.

1. INTRODUCCIÓN:

La Estrategia de Educación Transformadora para la Ciudadanía Global de Coordinadora de ONGD de Navarra (CONGDN) es heredera directa de la Educación para el Desarrollo (EpD) que desde 1998 se viene impulsando en la CONGDN en aras de promover una ciudadanía crítica consciente de la injusticia y la desigualdad en el planeta y las prácticas equitativas y solidarias que generen cambios individuales y colectivos. La estrategia de ETCG de la CONGDN de educación formal, educación no formal y sensibilización aspira a enriquecer y actualizar la ETCG que se ha venido realizando en el debate hacia una Educación Transformadora para la Justicia Global.

2. ANTECEDENTES

En los últimos años asistimos a un drástico proceso de cambio con la hegemonización mundial del neoliberalismo, que crea una mayor desigualdad entre riqueza y pobreza (de personas y de países), recorte de libertades, vulneración de derechos, desprecio a la diversidad, maltrato al medio ambiente, sostenimiento de conflictos armados y generación de migraciones forzadas y discursos de odio entre otros graves problemas. La Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG) quiere enfrentarse a esta realidad y realizar propuestas para transformarla.

En el caso de Navarra, todo comienza a mediados de los años 90 y cuando más fuerza mediática adquieren las acciones ligadas a la Cooperación Internacional al Desarrollo (CID) y la Educación para el Desarrollo (EpD), como consecuencia de las campañas reivindicativas del 0,7% y del drama humanitario de los Grandes Lagos. Es en estos años donde se producen los intentos más serios para una coordinación de estos temas en nuestra comunidad. Al mismo tiempo, comienza el diálogo para la elaboración de la ley estatal y foral de Cooperación para el Desarrollo. Diversas organizaciones realizan en esta etapa una apuesta de trabajo conjunto. Este trabajo tiene su reconocimiento cuando para el primer Consejo Navarro de Cooperación (1996), el Gobierno de Navarra plantea que la Coordinadora de ONGD de Navarra (CONGDN) realice su propuesta de representantes de las ONGD. Culmina este trabajo previo en el año 1997, con la aprobación y presentación de los estatutos de la CONGD, que son firmados en la correspondiente asamblea constituyente por 23 organizaciones. Es al año siguiente, por temas administrativos que nace la CONGDN y la comisión de Educación para el Desarrollo y Sensibilización. En la actualidad y a pesar de la crisis de los últimos años, la CONGDN está formada por 47 organizaciones.

Largo ha sido el camino recorrido y muy diferente dependiendo de la coyuntura política y económica. En 2001 podemos decir que la CONGDN se consolida como referente en el ámbito social de Navarra y para las propias ONGD de la Coordinadora, desarrollando un trabajo intenso para ser reconocida como interlocutora ante las diferentes administraciones. En lo exterior coincide con una consolidación de las políticas de cooperación de las diferentes administraciones públicas, siendo en 2001 cuando se aprueba la Ley Foral de Cooperación al Desarrollo y en la CONGDN se genera el primer plan estratégico, Lau Haizetara, que coincidió en el tiempo con la elaboración por parte del Gobierno de Navarra de su Plan Director, en el que también participamos.

La evolución de la Comisión de EpD va en paralelo a la propia de la CONGDN conformándose desde sus inicios como una de las más fuertes dentro de esta estructura. En el año 2002 encargamos a una entidad externa, "colectivo ABRA", el análisis de los proyectos y materiales de Educación para el Desarrollo que se habían realizado en Navarra entre 2000 y 2002 con financiación pública, en este análisis se recoge por primera vez de manera oficial la necesidad de coordinación en materia de EpD por parte de las ONGD.

A partir de esta fecha, la Comisión dedicó todo su esfuerzo a investigar sobre la situación de la Educación para el Desarrollo en Navarra y sus dificultades y oportunidades, y a tratar de coordinar los recursos y las ONGD existentes para mejorar los resultados. Y en 2007 nació el proyecto de investigación Atando cabos (2)- basado en un trabajo anterior realizado en educación formal en la etapa de primaria por la ONGD Medicus Mundi- sobre la etapa de 12 a 18 años, en los ámbitos formal y no formal de la educación. Este proyecto fue financiado por el Servicio de Cooperación Navarra al Desarrollo del Gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Pamplona y la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

A la CONGDN le correspondía consensuar, liderar y dar seguimiento a esta estrategia.

Se acordó que la Estrategia de EpD debía llevar las siguientes líneas de actuación:

1. Potenciar la EpD como proceso, transversal en lo educativo y necesario para el cambio social, haciendo un especial esfuerzo por un trabajo en la globalidad que incorpore a todos los agentes que participan en el proceso educativo sea en el ámbito formal, informal o no formal. A su vez es necesario, dentro del concepto de educación, tener especialmente en cuenta la imagen que transmitimos del sur, poniendo un especial cuidado en que sea real y cercana.

Proceso y contenido

2. Promover la coordinación entre los distintos agentes de cooperación -instituciones, centros educativos, organizaciones de tiempo libre y ONGD- potenciando dicha coordinación en todos los niveles y todas las áreas: coordinación interna de las propias entidades y coordinación entre los distintos agentes, provocando así una coherencia en la realización, distribución y evaluación de los distintos recursos disponibles: materiales, formación, organización, financiación.

Agentes participativos, organización y estructura

3. Fomentar planes de trabajo, programas y actuaciones dinámicas, flexibles y atractivos que potencien el análisis, la reflexión y la acción, con el fin de facilitar el camino de la reflexión al compromiso.

Metodología

4. Facilitar e impulsar un trabajo con continuidad y a largo plazo que favorezca la retroalimentación de los propios programas y el aprendizaje en forma de proceso.

Estas conclusiones coinciden con la elaboración de la Estrategia de EpD en Navarra en el seno del Consejo Navarro de Cooperación al Desarrollo, con vigencia hasta 2012 (incluido), pero asumido por el II Plan Director de la Cooperación Navarra (2011 – 2014), en el que la CONGDN tuvo un papel importante de asesoramiento. Esta estrategia tiene por Objetivo Global mejorar la calidad de la Educación para el Desarrollo en Navarra respecto al impacto sobre los conocimientos que tiene la población de nuestra Comunidad Foral sobre la situación de los países en desarrollo y la interdependencia mundial, las actitudes positivas a la colaboración con los países socios y el compromiso activo de la ciudadanía. En 2023 se actualizó dicha Estrategia y como CONGDN participamos del grupo de Educación del Consejo de Gobierno de Navarra para activarla.

En este marco y con tres pilares fundamentales, el Departamento de Educación, el Departamento de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra y la CONGDN, nace en 2009 el Programa Escuelas Solidarias, apoyado también por la Fundación Felipe Rinaldi de Navarra.

Este programa nace con la finalidad de incidir en la calidad de la ETCG en la educación formal preuniversitaria. Se oferta a los Centros Educativos de Navarra una propuesta de formación, coordinación y asesoramiento para el profesorado para la puesta en práctica de la ETCG. El programa Escuelas Solidarias persigue la incorporación de la ETCG de un modo transversal en el curriculum y en el proyecto educativo de centro de manera procesual, además de la creación de una red de Escuelas Solidarias que interactúen entre sí y con su entorno.

La **Comisión de Educación de la CONGDN** se plantea en esta época, otras muchas funciones, las siguientes:

- » Coordinación con el departamento de Políticas Sociales y de Educación de Gobierno de Navarra.
- » Coordinación con el consejo de Cooperación y Comisión Técnica de EpD.
- » Coordinación entre ONGD. Encuentro anual.
- » Trabajo con la CONGDE y Coordinadoras Autonómicas.
- » La puesta en marcha del Servicio de Asesoramiento Educativo de la CONGDN en febrero de 2006 y su continuidad hasta la actualidad.

Con las siguientes funciones:

- Conocer el material de ETCG que se está ofertando.

- Recopilar todo el material en un Catálogo de Recursos de Educación para el Desarrollo.
- Difusión de la iniciativa y oferta de materiales a centros educativos, Asociaciones de Tiempo Libre (ATL) y APYMA.
- Asesorar a profesorado, alumnado universitario, educadores y educadoras de ATL y ONGD para el desarrollo de proyectos de EpD.
- Derivación de las demandas de materiales a las diversas ONGD.
- Coordinación con otras entidades y agentes educativos.
- Y otras actividades :
 - La elaboración del Catálogo de Recursos de Educación para el Desarrollo dirigido a educadores y educadoras de tiempo libre y a docentes de Centros Educativos que se actualiza anualmente y se puede encontrar en la web de la CONGDN, con los recursos de las ONGDN que trabajan en Navarra en EpD. <http://www.congdn Navarra.org/catalogo-de-recursos-de-educacion-para-el-desarrollo/>
 - Actualización anual de Actividades y Calendario. También se encuentran en la web de la CONGDN. <http://www.congdn Navarra.org>
 - Organización de cursos de formación del profesorado y educadores y educadoras. Y participación como comisión en Jornadas y Foros.
 - La incidencia política y la coordinación con las instituciones públicas.

Históricamente la Comisión ha evolucionado en su concepción de la EpD. En la actualidad hablamos de Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG) que es un PROCESO que debe llevar a tomar conciencia de las DESIGUALDADES PLANETARIAS existentes en el reparto de la riqueza y del poder, de sus CAUSAS Y CONSECUENCIAS y que busca favorecer ACTITUDES SOLIDARIAS Y DE COMPROMISO SOCIAL con un mundo más justo. Queremos optar por una educación global, que es aquella que abre los ojos y mentes de las personas a las realidades del mundo globalizado, y las despierta para caminar hacia una mayor justicia, equidad y Derechos Humanos para todas y todos.

La Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG) es una propuesta que intenta ayudar a responder estos retos sociales. Apunta a permitir que las personas comprendan los temas mundiales, dándoles el poder del conocimiento, habilidades, valores y actitudes deseables para que la ciudadanía haga frente a los problemas globales.

En estos términos, la ETCG es un proceso socioeducativo cuyo fin es promover una ciudadanía global, consciente de las desigualdades existentes en el mundo, que afectan en mayor medida a los países empobrecidos, crítica con sus causas y comprometida activamente con la construcción de un modelo de desarrollo justo, humano y sostenible. (4).

En este contexto, se sostiene cada vez más que la educación debe brindar oportunidades para una valoración realística e informada de los temas contemporáneos de nuestro mundo, sin reforzar imágenes melancólicas negativas de un futuro fatalista. Al mismo tiempo, se argumenta que hay una necesidad de mayores espacios y oportunidades en los actuales diseños curriculares para discutir creativa y racionalmente las diversas visiones de alternativas futuras. Esta perspectiva pedagógica que planteamos concuerda con movimientos educativos contemporáneos interesados por la innovación de contenidos en los diferentes países, los que alientan una visión más flexible y abierta de las temáticas, desarrollando nuevos temas y utilizando métodos activos y recursos originales. La ETCG de la CONGDN se inscribe en este movimiento. (5)

3. MARCO NORMATIVO

El marco normativo de esta estrategia viene determinado por los referentes legislativos internacionales, nacionales y locales que hasta ahora han guiado la intervención estratégica de la CONGDN. Desde lo internacional a lo nacional y lo local veremos que esos referentes también nos ayudan a entender la trayectoria de la ETCG.

A nivel internacional es fundamental mencionar la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** (1948) cuyo artículo 26 dice: “la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (...)” como un primer referente en el que se ha inspirado la ETCG.

A este le han seguido otros, como la Declaración del Milenio (2000), la Resolución del Consejo de Ministros de la Unión Europea sobre la EpD y la Sensibilización de la opinión pública europea en favor de la cooperación al desarrollo (2001), la Declaración de Maastricht sobre la Educación Global (2002), Resolución del Parlamento Europeo sobre comercio justo y desarrollo (2006), la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (2005), Consenso Europeo sobre el desarrollo y contribución de la educación y de la sensibilización en materia de desarrollo (2007), Declaración de Maastricht 2005-2014 sobre Educación Global en Europa, y la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (2015- 2030).

Desde el año 2015 los ODS suponen un acuerdo de toda la comunidad internacional que marcan los retos a abordar hasta el 2030 para conseguir un mundo más justo, más equitativo y mejor. Esta agenda marcará a nivel internacional un plan a seguir a través de 17 Objetivos y 169 metas, resultado de un trabajo realizado por un grupo de expertos de instituciones gubernamentales, agencias de Naciones Unidas, representantes de entidades privadas y organizaciones de la sociedad civil con el fin de poner en el centro a las personas y el planeta.



A partir del cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos a nivel estatal, destacamos como referentes nacionales la Constitución de 1978, que incorpora las normas de ámbito internacional al ordenamiento jurídico estatal, la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID) de 1998, el actual y quinto Plan Director de la Cooperación Española 2018-2022, que responde al mandato fijado por la Ley 23/1998 (LCID), y la estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española (2007). Todos estos documentos han permitido que la EpD se consolide como uno de los ejes de actuación de la Cooperación Española.

A nivel local, gobiernos regionales y locales se han convertido en actores importantes de la cooperación para el desarrollo, con especial relevancia en la ECTG, siendo las ONGD los agentes ejecutores principales.

En nuestro caso, para este marco normativo destacaremos la Ley Foral de Cooperación al Desarrollo (LFCID) (2001), basado en la LCID española, y donde el apartado 2 del artículo 7 sostiene que "Las Administraciones Públicas de Navarra incluirán en sus programas de cooperación al desarrollo la realización, directamente o en colaboración con las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, de acciones de educación para el desarrollo y sensibilización social", el III Plan Director de la Cooperación de Navarra (2021-2024), que en el Capítulo 4 presenta a la ECTG como un eje estratégico, cuyo objetivo es fomentar los conocimientos, competencias, valores y actitudes necesarios para que la ciudadanía esté comprometida con la construcción de un mundo más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, sostenible y seguro. En concreto, la Estrategia de Educación para el Desarrollo de Gobierno de Navarra de 2023-2030 aporta el concepto de Ciudadanía Global y su carácter universal y transformador.

En el caso de la Ley de Educación a nivel nacional LOMLOE en vigor en enero 2021, destacamos el artículo 2 apartado e) reconoce la importancia de atender a “La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible”.

Añade también “la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030. Así, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria, incorporando los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo —tanto en el ámbito local como mundial— a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo. La educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, así como la educación para la transición ecológica, sin descuidar la acción local, imprescindibles para abordar la emergencia climática, de modo que el alumnado conozca qué consecuencias tienen nuestras acciones diarias en el planeta y generar, por consiguiente, empatía hacia su entorno natural y social”.

Y en la Disposición adicional sexta, añade: “Educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial. Tal como se establece en el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible y en la Agenda 2030, la educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial se tendrá en cuenta en los procesos de formación del profesorado y en el acceso a la función docente. De acuerdo con lo anterior, la meta 4.7 de los ODS nos impulsa a promover para el año 2030 los conocimientos, habilidades y actitudes relativos a la educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial habrán sido incorporados al sistema de acceso a la función docente. Asimismo, en 2025 todo el personal docente deberá haber recibido cualificación en las metas establecidas en la Agenda 2030”.

Historia de la EpD. Las cinco generaciones

Como recoge la estrategia HABIAN de Educación para la Transformación Social de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo “La EpD ni es monolítica ni todo el mundo la concibe de la misma manera”. Se podría señalar que ha transitado a lo largo de los años a través de lo que se han denominado las cinco generaciones de la EpD:

Primera Generación: Prácticas de sensibilización que eran el antecedente de lo que se denominó posteriormente EpD y que tenían un enfoque caritativo-asistencial.

Segunda Generación: Inicio de la EpD. Responde al modelo dominante de la época y con un enfoque desarrollista.

Tercera Generación: EpD que incorpora miradas y posicionamientos críticos y solidarios.

Cuarta Generación: EpD con un enfoque de desarrollo humano y sostenible.

Quinta Generación: EpD que se plantea la construcción de una ciudadanía global y está conectada también con la denominada Educación Global.

Estas generaciones responden a unos marcos teóricos sobre el Desarrollo y sobre la EpD, aunque las prácticas que se han llevado a cabo a lo largo de estos años no se han mantenido en estado puro respecto a una u otra generación. Más bien han estado moviéndose, plurales y diversas, entre generaciones muy condicionadas, en ciertos momentos, por el contexto.

Documentos sobre los que nos hemos basado:

Estrategia de EpD de la CONG https://coordinadoraongd.org/old/1068/original/Epd_Estrategia_imprescindible.pdf

Estrategia vasca de Educación para la Transformación Social (EpTS) https://www.elankidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/inf_habian/es_def/adjuntos/H-ABIAN_2030.pdf

Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación sostenida con los fondos del Gobierno de Navarra

<https://www.navarra.es/documents/48192/4949442/Estrategia-EpD-Navarra.pdf/c9b92943-7043-aa89-26a3-7648ec1bb2bd?t=1600774564187>

Documento Plan Director Gobierno de Navarra https://www.navarra.es/documents/48192/6132799/180121_Documento+III+Plan+Director+-DEFINITIVO.pdf/a67732e5-7822-182c-6e7c-3fc486310e70?t=1610959716853

Estrategia EpD de la Cooperación Española https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Planificaci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica%20por%20sectores/estrategia_educacion_desarr.pdf

LOMLOE

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:d458fa45-e9c0-4854-8787-f468015b968e/web-loe-completa-con-lomloe.pdf>

4. EL PROCESO

En 2019 se realizó un extenso proceso de creación de una estrategia de ETCG actualizada que es la base que estamos utilizando en 2026 para obtener una estrategia de continuidad donde revisar aquellos elementos que han ido funcionando en estos cuatro años y aquellos que son revisables y mejorables. Para ello nos reunimos en Comisión de Educación con el mismo objetivo general: Contribuir al fortalecimiento de una ciudadanía informada, crítica y solidaria que fomente la transformación social y política en la promoción de la lucha contra la pobreza, los derechos humanos, la equidad de género y la sostenibilidad medioambiental.

Durante esta nueva etapa interesa seguir con la continua revisión de los conceptos y contenidos de la ETCG que derivan hacia una Educación Transformadora para la Ciudadanía Global. Para ello nos apoyamos en las REDES e instituciones con las que trabajamos: El movimiento 4.7, el RCE basque country navarre, la coordinadoras autonómicas y estatal, AECID, Gobierno de Navarra.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	EJES ESTRATÉGICOS
<p>Contribuir al fortalecimiento de una ciudadanía informada, crítica y solidaria que fomente la transformación social y política en la promoción de la lucha contra la pobreza, los derechos humanos, la equidad de género y la sostenibilidad medioambiental</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover que la ETCG sea una LÍNEA ESTRATÉGICA fundamental de la CONGDN 2. Fortalecer a las ONGD miembro de la CONGDN y su trabajo en el ámbito de la ETCG de forma conjunta e individual 3. Fomentar una CIUDADANÍA comprometida con la TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL 4. Transversalizar la ETCG en los ámbitos SOCIOEDUCATIVOS 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Incorporación de la ETCG en el plan Estratégico y discurso de la CONGDN 1.2. Apropiación de la ETCG por parte de las ONGD miembro y la Secretaría Técnica 2.1. Participación de las ONGD miembro en espacios de la CONGDN relativos a ETCG 2.2. Actualización - Formación-Asesoramiento de ONGD miembros en materia de ETCG 2.3. Intercambio de información sobre ETCG entre las ONGD miembros 3.1. Generación de conciencia crítica y promoción de la responsabilidad entre la ciudadanía, sobre las problemáticas globales y la injusticia social 3.2. Creación de sinergias entre entidades de ETCG, Cooperación y otros movimientos 4.1. Apertura al cambio en el sistema educativo 4.2. Formación de agentes socioeducativos 4.3. Creación de alianzas

METAS	INDICADORES	ACCIONES	CRONOGRAMA			
			2026	2027	2028	2029
1.1.1. Mantenido continuidad de la ETCG en la CONGDN	<ul style="list-style-type: none"> Todas las ONGD conocen la actualización de la ETCG en el Plan Estratégico de la CONGDN 	Análisis continuo de la denominación y etimología (Educación Transformadora para la Ciudadanía Global /Educación Transformadora para la Justicia Global)	X	X	X	X
		Presentación de la actualización de la Estrategia de ETCG a las ONGD miembro de la CONGDN en la Asamblea General	X			
		Difusión de la actualización de la Estrategia de la ETCG a través del boletín y la circular de la CONGDN	X			
1.1.2. Incorporada la perspectiva de ETCG al Plan Estratégico de la CONGDN	<ul style="list-style-type: none"> La ETCG está reflejada en el Plan Estratégico Realizadas aportaciones desde la perspectiva ETCG al Plan Estratégico de la CONGDN Realizado y evaluado un POA en la Comisión de ETCG 	Participación de la Comisión de ETCG en reuniones del PE para incluir la ETCG	X	X	X	X
		Realización de reuniones para la elaboración y evaluación del POA con perspectiva de ETCG	X	X	X	X
1.1.3. Transversalizadas las propuestas de ETCG en la estrategia de comunicación e IP	<ul style="list-style-type: none"> Realizadas al menos 10 reuniones de coordinación de ST 	Realización de reuniones de coordinación de la ST	X	X	X	X
1.1.4. ONGD miembro de la CONGDN asesoradas y formadas sobre ETCG	<ul style="list-style-type: none"> Generado un espacio de encuentro de ETCG abierto a toda la CONGDN. 	Realización de un encuentro anual de ETCG abierto a toda la CONGDN, promoviendo la participación de asociaciones y colectivos que tengan visión SUR en Navarra	X	X	X	X

METAS	INDICADORES	ACCIONES	CRONOGRAMA			
			2026	2027	2028	2029
1.1.5. ONGD miembro de la CONGDN participan en las actividades, espacios de reflexión y procesos de ETCG propios de la CONGDN	<ul style="list-style-type: none"> Realizadas al menos 6 reuniones de la comisión de ETCG al año 	Desarrollo de reuniones periódicas para trabajar la ETCG en la CONGDN	X	X	X	X
1.2.1. Realizada divulgación interna sobre actividades, reflexiones y procesos de ETCG propios de la CONGDN	<ul style="list-style-type: none"> Todas las ONGD nuevas reciben información de ETCG (comisión y junta) Todas las ONGD reciben información de ETCG (comisión y junta) Las ONGD comparten su trabajo en materia de ETCG 	Difusión de la infografía generada sobre la ETCG con las ONGD nuevas que se incorporan a la CONGD	X	X	X	X
		Difusión de la Estrategia de la ETCG en las reuniones solicitadas por las ONGD nuevas	X	X	X	X
		Incorporación en el boletín y en la circular noticias sobre la ETCG	X	X	X	X
		Incorporación en el orden del día de las comisiones de ETCG un punto para compartir el trabajo de las ONGD	X	X	X	X
2.1.1. Realizado un análisis continuo del contexto de la ETCG /Educación Transformadora para la Justicia Global	<ul style="list-style-type: none"> Al menos una vez al año realizado de manera conjunta un análisis del contexto de la realidad global 	Elaboración y difusión de un cuestionario para conocer las temáticas más significativas según las ONGD de la CONGDN en materia de ETCG	X	X	X	X
		Las formaciones de CONGDN se realizarán con un enfoque transversal de ETCG	X	X	X	X

METAS	INDICADORES	ACCIONES	CRONOGRAMA			
			2026	2027	2028	2029
2.1.2. Todos los espacios de la CONGDN son informados sobre el trabajo de ETCG	<ul style="list-style-type: none"> En las comisiones se visibiliza el trabajo de ETCG de la CONGDN 	Preparación de resúmenes sobre el trabajo de la ETCG en la CONGDN para su traslado a junta y comisiones	X	X	X	X
		Incorporación de los consensos acordados en la comisión de ETCG, en las reuniones de coordinación de ST	X	X	X	X
		Realización de un resumen del trabajo en Junta y resto de comisiones, durante los primeros 10 minutos de cada comisión de ETCG	X	X	X	X
2.1.3. Creado un espacio fijo para la ETCG en la circular de la CONGDN	<ul style="list-style-type: none"> Integrar de forma estable la información de la ETCG en las circulares de CONGDN 	Preparación de resumen con información mensual clave sobre ETCG de la coordinadora y/o sus ONGD miembro	X	X	X	X
		Implementación de un espacio de comunicación en el orden del día de la comisión	X	X	X	X
2.1.4. Promovida la participación de las ONGD miembro en las actividades de la CONGDN con mirada ETCG	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 1 entidad participa en grupos de trabajo y actividades de la CONGDN 	Participación en grupos de trabajo como por ejemplo: PES, compartiendo experiencias, testigos del sur, para transmitir mirada ETCG	X	X	X	X
2.2.1. Realizado mapeo y estudio de impacto cuantitativo de la ETCG	<ul style="list-style-type: none"> Informe anual de las ONGD 	Actualización y publicación de un informe de ETCG con los datos de actividades de las ONGD	X	X	X	X

METAS	INDICADORES	ACCIONES	CRONOGRAMA			
			2026	2027	2028	2029
2.2.2 Actualizado el estudio de las convocatorias de ETCG	<ul style="list-style-type: none"> Informe anual de las convocatorias 	Realización de un informe sobre cada convocatoria y su resolución; incluyendo montos por proyectos, proyectos no aprobados, proyectos sin subvención...en materia de ETCG	X	X	X	X
2.2.3 Realizada una actualización continua de los materiales de ETCG	<ul style="list-style-type: none"> Actualizado anualmente el catálogo de recursos en formato web El catálogo de recursos on line cuenta con al menos 50 recursos y 100 visitas anuales 	Recopilación de información actualizada cada año, de cada ONGD miembro de sus materiales de ETCG	X	X	X	X
		Actualización del catálogo de ETCG on line	X	X	X	X
		Difusión de la herramienta del catálogo de recursos en los diferentes ámbitos educativos de ETCG (formal, no formal y sensibilización)	X	X	X	X
		Actualización en web de CONGDN de la parte de Educación		X	X	X
2.3.1 La CONGDN participa en redes, congresos, formaciones y cursos acerca de ETCG	<ul style="list-style-type: none"> Participación en al menos dos actividades externas de la CONGDN al año 	Valoración y estudio (por parte de secretaría técnica, junta y comisión) de las actividades relacionadas con la ETCG en las que se puede participar	X	X	X	X

METAS	INDICADORES	ACCIONES	CRONOGRAMA			
			2026	2027	2028	2029
2.3.2 Compartidos los Aprendizajes y Buenas Prácticas de redes y congresos sobre ETCG	<ul style="list-style-type: none"> Compartidos el 100% de Aprendizajes y Buenas Prácticas de redes y congresos donde se participa como representante de la CONGDN 	Información sobre los encuentros/ actividades en las que se ha participado en la comisión de ETCG	X	X	X	X
		Realización de documentos de traspaso de información tras cada participación en una actividad en materia de ETCG (congresos..)	X	X	X	X
		Difusión del material facilitado en las actividades ETCG, en las que se ha participado	X	X	X	X
3.1.1 Promovidas actividades de sensibilización de las ONGD miembro a la ciudadanía navarra	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 5 ONGD de la comisión ETCG participan y difunden las campañas existentes en la CONGDN 	Participación y difusión de las campañas existentes en la CONGDN para visualizar la mirada ETCG	X	X	X	X
		Promoción de la participación en campañas de las ONGD y CONGDN: Comercio Justo, DDHH, Paz.... para visibilizar la mirada ETCG	X	X	X	X
3.1.2 Difundidas actividades de sensibilización y formación de las ONGD miembro y de la CONGDN a la ciudadanía navarra	<ul style="list-style-type: none"> Difundidas el 100% de las actividades, campañas, noticias que las ONGD envían a CONGDN (boletines, agenda y redes sociales de la CONGDN) 	Información al área de comunicación de la CONGDN, por parte de cada ONGD miembro de sus actividades ETCG, con el tiempo previsto para que sean publicadas en el boletín, en la agenda y en redes.	X	X	X	X
3.1.3 Presencia en MMCC con noticias de ETCG	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 5 publicaciones al año en MMCC 	Planificación, calendarización y elaboración de las publicaciones en el ámbito de la ETCG	X	X	X	X
		Contacto con los MMCC para visibilizar la mirada ETC	X	X	X	X
		Recopilación y difusión de las publicaciones en MMCC	X	X	X	X

METAS	INDICADORES	ACCIONES	CRONOGRAMA			
			2026	2027	2028	2029
3.1.4 Promovido el trabajo conjunto con instituciones públicas para realizar aportaciones sobre ETCG	<ul style="list-style-type: none"> Realizadas aportaciones de la CONGDN en el 100% de los procesos de los diferentes donantes: Estrategias de Educación Presupuestos Bases reguladoras de las convocatorias 	Realización de reuniones con las diferentes instituciones implicadas (Ayuntamiento, Injuve, Consejos, Departamento de Educación y Derechos sociales)	X	X	X	X
3.1.5. Realizadas asesorías y formaciones a agentes, organizaciones e instituciones sobre ETCG	<ul style="list-style-type: none"> Realizadas al menos 80 asesorías a diferentes agentes al año Respondidas el 100% de las peticiones de formación solicitadas 	Formación y asesoramiento sobre ETCG bajo demanda	X	X	X	X
3.2.2 Identificados profesionales y proveedores para trabajar nuestra mirada ETCG	<ul style="list-style-type: none"> Listado elaborado de profesionales con enfoque basado en ETCG 	Actualizar anualmente información sobre proveedores con los que trabajamos y que ejecutan su trabajo con mirada ETCG	X	X	X	X
4.1.1. Promovida la calidad de la Red de ES y la satisfacción de las entidades y personas participantes	<ul style="list-style-type: none"> El 100% de los centros educativos de la Red de ES reciben acompañamiento y asesoramiento teórico-práctico en todo el proceso por parte de las ONGD de ES 	Realización de 8 reuniones anuales por el grupo ES	X	X	X	X
		Asesoría y acompañamiento de las ONGD a los centros educativos en materia de ETCG	X	X	X	X
		Realización de reuniones institucionales para visibilizar la mirada ETCG	X	X	X	X

METAS	INDICADORES	ACCIONES	CRONOGRAMA			
			2026	2027	2028	2029
4.1.2 Promovido el trabajo y afianzados cambios y mejoras con las administraciones en la ETCG Formal	<ul style="list-style-type: none"> Sistematizadas actas de reuniones y encuentros de interlocución Evaluadas, por parte de los agentes implicados, las actividades realizadas 	Análisis de interlocución con agentes de ETCG	X	X	X	X
		Encuentro / reunión con responsables de Instituciones y representación de la comisión de educación y/o el grupo de ES	X	X	X	X
		Análisis de las medidas legislativas que afectan a la ETCG cuando se actualizan	X	X	X	X
4.1.3 Promovido el trabajo y afianzados cambios y mejoras con las administraciones en la ETCG No Formal	<ul style="list-style-type: none"> Sistematizadas actas de reuniones y encuentros de interlocución Evaluadas, por parte de los agentes implicados, las actividades realizadas 	Incluir en las reuniones con responsables de las instituciones y otros agentes las temáticas en defensa de la NF	X	X	X	X
4.1.4 Introducida y promovida la ETCG en centros educativos y universidades	<ul style="list-style-type: none"> Sistematizadas actas de al menos 8 reuniones del Grupo de Trabajo de ES Sistematizadas actas de reuniones con Universidades Sistematizadas actas de reuniones con instituciones en las que se ha dado a conocer el nuevo modelo ES 	Comunicar el nuevo modelo ES a las instituciones y centros escolares	X	X	X	X
		Implementar el nuevo modelo ES	X	X	X	X
		Evaluaciones realizadas en 2027 y 2029	X			X
4.1.5 Promovida la ENF y EF fundamentalmente con el convenio del INJ	<ul style="list-style-type: none"> Informe anual de resultados del programa de Discursos de odio con el INJ Promover una reunión anual con el grupo de ENF de CONGDN para actualización de acciones 	Seguimiento del programa de discursos de Odio del INJ	X	X	X	X
		Reunión de Grupo ENF anual	X	X	X	X
		Seguimiento de trabajo de EF más allá de las ES	X	X	X	X

METAS	INDICADORES	ACCIONES	CRONOGRAMA			
			2026	2027	2028	2029
4.2.1 Formados agentes en ETCG a través de formaciones de ES y del Encuentro de Educación de CONGDN entre otras	<ul style="list-style-type: none"> • Invitadas organizaciones a dos formaciones o actividades de ETCG • Número de agentes educativos formados en ETCG • Compartida al menos una experiencia exitosa al año de ES. 	Invitación a organizaciones a formaciones o actividades de ETCG	X	X	X	X
		Realización de formaciones sobre ETCG	X	X	X	X
		Difusión de experiencias exitosas de ETCG	X	X	X	X
4.3.1 La CONGDN y las ONGD miembro participan en redes socioeducativas	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el trabajo en REDES (Movimiento 4.7, RCE, autonómicas, ApyS..) 	Actualizar el Mapeo de las redes existentes en materia de ETCG			X	
		Acercamiento/participación en redes socioeducativas para visibilizar la mirada ETCG	X	X	X	X

Difusión, Seguimiento y Evaluación

La Estrategia de ETCG de la CONGDN tiene como objetivo sintetizar todo el trabajo que la Coordinadora de ONGD viene realizando en este campo, siempre acompañada de instituciones, otras organizaciones, centros escolares, empresas y ciudadanía que confía en la CONGDN como referente de la ETCG en Navarra. Se plantea, por lo tanto, un importante trabajo de divulgación de la misma para que cada institución, centro escolar o agente implicado pueda contribuir con sus actuaciones, reflexiones y aprendizajes a dicha estrategia. Es tarea común promover su conocimiento y su adhesión, al mismo tiempo, que haya capacidad de contribuir a la estrategia de ETCG de CONGDN desde las distintas realidades de las organizaciones e instituciones.

La Coordinadora de ONGD de Navarra se compromete a generar material que facilite la difusión de la Estrategia de ETCG de la CONGDN. Son muchos los agentes involucrados en esta estrategia y es con ellas y con ellos con quienes se desea realizar el seguimiento y la evaluación de los diversos pasos que se vayan dando. Los objetivos propuestos, las actividades e indicadores son los marcadores que van a orientar su logro, el seguimiento y la evaluación de esta estrategia.

Esta labor supone un ejercicio colectivo de identificación y puesta en práctica de lo planteado en la estrategia, para mejorar nuestro trabajo en ETCG y orientar nuestros objetivos adecuadamente, de cara al futuro.

El fin último del seguimiento y la evaluación es obtener aprendizajes y líneas de mejora para incorporar a la práctica. Por un lado, se trabajará desde la Comisión de Educación para evaluar anualmente el cumplimiento y el impacto de las actividades. Por otro lado, la CONGDN se compromete a recoger y ordenar los procesos de seguimiento y evaluaciones que se realicen y compartirlos públicamente.

Nuestros enfoques pedagógicos se caracterizan por ser críticos, participativos, socioafectivos, con metodologías activas, incorporarán pedagogías de la igualdad, la sostenibilidad de las vidas y el medioambiente junto con la gestión de las diversidades. El enfoque de Derechos Humanos y los ODS serán elementos clave en nuestras propuestas pedagógicas.

La interdependencia y la conexión entre las diferentes realidades serán elementos que fomentarán nuestras prácticas.

Nos comprometemos a impulsar una educación para la transformación social generadora de pensamiento crítico y que promueva personas conscientes, empoderadas y responsables respecto a la sociedad y a la propia vida, configurando una ciudadanía global que aspira a transformar la realidad en la que vive.

Nos comprometemos a participar en las comisiones de seguimiento y evaluación que se pongan en marcha en el marco de la Estrategia de ETCG de la CONGDN y nos comprometemos a compartir nuestras experiencias de ETCG para generar aprendizajes que ayuden a mejorar nuestras actuaciones y propuestas.